

«LA CORRUPCIÓN COMO AMENAZA PARA LA GOBERNABILIDAD EN EL ESTADO DE DERECHO MODERNO»

Hacia la consolidación de la moral pública sostenible

lic.iur. Javier Gamero Kinosita, LL.M



ÍNDICE

- I. Corrupción y gobernabilidad**
- II. Modelos de corrupción en América Latina**
- III. Teoría de los 5 controles democráticos anticorrupción: Caso Perú**
Control político, parlamentario, judicial, electoral y civil
- IV. Propuestas anticorrupción para la gobernabilidad en el Estado de derecho moderno**
- V. Corrupción en la policía: consolidación de la integridad y ética policial**
Categorización de la mala conducta del personal policial / La policía en la doctrina de la seguridad nacional / Causas de la mala conducta policial / Liderazgo para la integridad policial / Proceso de selección, admisión y contexto social del personal / El sistema de alerta e intervención temprana / Monitoreo de informantes, rotación de personal y rol de la prensa / La dualidad discursiva del personal de los cuerpos de seguridad y policía
- VI. Reflexión final**

I. CORRUPCIÓN & GOBERNABILIDAD

Corrupción como fenómeno global



uno de los principales temas de la agenda mundial

tangencia la conciencia de la humanidad

principal desafío para el desarrollo de la humanidad

ningún país es inmune a la corrupción, fenómeno que desconoce territorios, épocas, culturas

cáncer de la civilización, un mal generalizado

un problema histórico, estructural, endémico:

- *socava la democracia*
- *fractura la sociedad civil*
- *desnaturaliza la justicia social*



un fenómeno subterráneo, ignorando muchas veces algunas sociedades, que tan enfermas o minadas están por dentro

eroda el sedimento moral de toda sociedad

es sinónimo de subdesarrollo moral

destruye la esencia misma del ser humano

convierte al **ser humano** en un ente incapaz de respetar y hacer respetar sus propios derechos



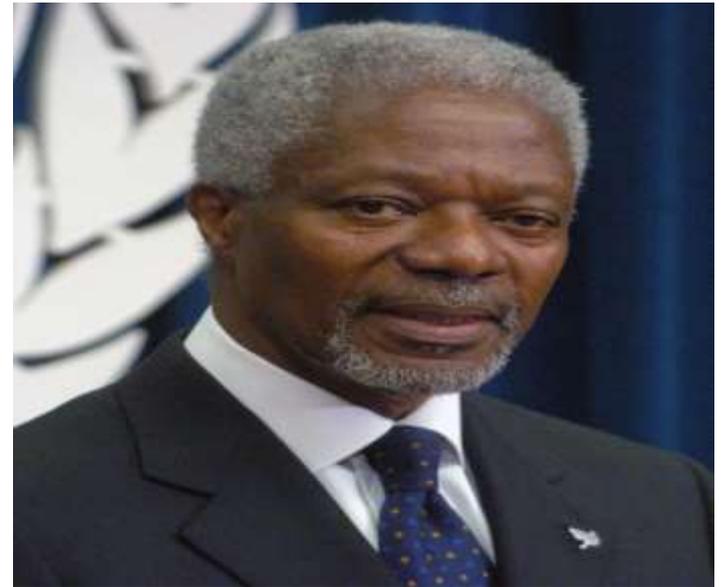
José Martí: *“la libertad es el derecho que tiene todo hombre de ser honrado”*

engendra violencia, atenta contra la paz y el sentido ético

la psicología humana se vio afectada por la modernidad, el poder y la riqueza

Koffi Annan, ex Secretario General de la ONU: “una maldición contra las bases de una sociedad civilizada que:

- traga los recursos para el desarrollo
- es p rfida y cruel con los pobres”
- para contrarrestarla es necesario
- una voluntad pol tica firme



la Iglesia Cat lica:

- la corrupci n es la negaci n a la presencia de Dios
- es un contrato con el diablo
- lleva a los pa ses a la **miseria moral**

La corrupción:

- distorsiona el tejido económico
- atenta contra promoción de servicios sociales
- afecta el crecimiento económico
- reduce los ingresos gubernamentales
- afecta la fiscalización del gasto social
- aumenta el gasto público
- genera mayor evasión tributaria
- mina las instituciones
- inexistencia de rendición de cuentas
- relación patológica entre Estado - ciudadanos



La **corrupción** atenta contra:

Gobernabilidad política: socava la democracia & Estado de derecho

Gobernabilidad social: viola derechos sociales de los más pobres

Gobernabilidad económica: impide el desarrollo económico

Robert Klitgaard: (U. Harvard)

Corrupción = Monopolio + Discrecionalidad - Transparencia

Corrupción: **comunidad global en riesgo**





WEF (Davos) Klaus Schwab: **cuarta revolución industrial:**

Era posglobalización, posdigitalización y talentismo

industria inteligente, robótica, ciber-industria del futuro, bio-tecnología, sistemas ciberfísicos, nanotecnología, cultura maker “hágalo usted mismo”, inteligencia artificial, impresiones tridimensionales,

Sobornos transnacionales & banqueo de capitales: **contención al desarrollo**



OCDE: 2 billones de dólares anuales

Contraloría General de la República: Corrupción en el Perú: **17,000 millones de soles/año** (Presupuesto del Perú para el 2019: **180, 879 millones de soles**)

FORO POLÍTICO DE LA CONFEDERACIÓN SUIZA:

Joseph Desiré Mobuto (Congo), Anastasio Somoza (Nicaragua) Jean-Claude Duvalier (Haití), Ferdinand e Imelda Marcos (Filipinas), Sami Abacha (Nigeria), Charles Taylor (Liberia), Hosni Mubarak (Egipto), Ben Ali (Tunez), Muamar Gadafi (Libia) & Alberto Fujimori (Perú):

Teoría de los 5 controles

Contraloría General de la República:

Corrupción (Perú)

17,000 millones de soles/año

Presupuesto del Perú para el 2019:

180, 879 millones de soles



La red de corrupción y crimen organizado en el Perú en la década de los 90 durante el régimen de Fujimori es considerada “La Harvard de la corrupción”

II. MODELOS DE CORRUPCIÓN EN AMÉRICA LATINA

MODELO DE DICTADURA DEL PRI EN MÉXICO

- dictadura partidaria
- cuenta con el apoyo popular
- asegura dentro del partido oficial el monopolio del poder político
- régimen autoritario de corte nacionalista, demagógico y desarrollista
- fuerte inversión pública y estrictos controles económicos
- presidentes no reelegibles
- su existencia se prolonga hasta este siglo





MODELO DE DICTADURA PERONISTA EN ARGENTINA

apoyada por el ejército/fuerzas sindicales
un **fuerte contenido nacionalista**
es demagógico y controlista
cae en 1955 por revuelta de las FFAA
enfrentamiento hasta los 80

Ambos estilos de gobierno se prestan
para una corrupción enquistada en el
gasto público, que **beneficia** en gran
escala a la burocracia partidaria y por
encima de todo a los Jefes de Estado y
sus entornos personales y familiares

MODELO DE LA DICTADURA MILITAR

segunda mitad del siglo XX / asume varios ropajes

Dictadura militar dinástica:

Somoza (Nicaragua), Trujillo (R. Dominicana)

Dictaduras militares clásicas de derecha:

Gral. Odría (Perú), Pérez Jiménez (Venezuela),
Rojas Pinilla (Colombia) y Strossner (Paraguay)



- surgen o aprovechan de la Guerra Fría para perpetuarse en el poder
- lo ejercen para beneficio propio y de sus grupos
- gran despliegue de obras públicas de impacto popular
- corrupción en mayor grado: se apropian de bienes públicos y privados

Dictaduras militares institucionales:

Brasil, Argentina, Panamá, Perú y Chile en las décadas de los 60, 70 y 80.

- irrumpen contra inminente amenaza: que la izquierda marxista tome el poder
- gran enemigo: **dictadura comunista de Fidel Castro**
- **Perú:** General Velasco: programa nacionalista de corte socializante
- **Chile:** liberalismo económico: Thatcher
- comparten un desdén por la democracia, violación sistemática de DDHH y corrupción
- de los 20 países de América Latina, **16 sufrieron golpes militares**

Dictaduras en América L



Tras el golpe se instaura el **Régimen Militar** liderado por **Augusto Pinochet**, en jefe del **Ejército**. Durante este período, se estableció una política de represión contra la izquierda, se produjeron diversas violaciones a los **derechos humanos**, con más de 3.000 muertos y **35.000 torturados y detenidos desaparecidos**.

MODELO DE REGÍMENES DEMOCRÁTICOS CON TENDENCIA SOCIAL DEMÓCRATA O LIBERAL

- los gobiernos deben negociar con oposiciones parlamentarias de variada beligerancia
- deben enfrentar la impaciencia popular frente a crisis económicas con acusaciones de corrupción
- la situación se complica con aparición de movimientos subversivos de gran violencia, aliados al narcotráfico y mafias corruptas
- deben tratar con **FFAA todavía renuentes a aceptar la supremacía del poder constitucional** y que exigen ventajas colectivas para cumplir sus obligaciones
- resquebrajan y violentan el orden constitucional (Hugo Chávez)



Signos característicos en América Latina que fomentan corrupción

- carencia de regímenes democráticos auténticos
- breve existencia de democracias frágiles
- débil institucionalidad: poderes públicos
- poca fe en los gobernantes (ineptos, vacilantes y corruptos)
- desprestigio de la ley y procesos judiciales
- recurrencia a violencia: ausencia de justicia
- convicción: actuación honesta no conduce a soluciones
- gobiernos autoritarios atentan contra la gobernabilidad



consecuencias: populismo económico, concesión de privilegios, tasas de inversión privadas bajas e inestables y en su mayoría no dirigidas a proyectos de largo alcance, bajas tasas de recaudación, construcción de enormes e ineficientes obras públicas y deficiente inversión en capital humano

Aunque en ciertos períodos algunos países latinoamericanos han logrado altas tasas de crecimiento, muy pronto han vuelto a caer en crisis económicas serias.

III. TEORÍA DE LOS 5 CONTROLES DEMOCRÁTICOS: CASO PERÚ

1. CONTROL POLÍTICO O ADMINISTRATIVO (PODER EJECUTIVO)

Ruptura del orden constitucional

El autoritarismo del régimen: descomunal red de corrupción y crimen organizado

Fujimori/Montesinos: actores principales Autogolpe de Estado

La década de los 90: trágico episodio de la historia del Perú y desde luego de América Latina: **historia de vergüenza y oprobio en la región**: la corrupción: **fenómeno recurrente y estructural**

corrupción organismo depredador subyacente al Estado

Se organizó **desde el mismo corazón del Estado**



Control político de las FFAA y PNP

Sistema de cooptación en el comando del Ejército: someterlas al poder político para perpetuación del régimen

Nombramiento/prolongación: permanencia del Comando FFAA

plenas facultades al Presidente de la República sobre ascensos, nombramientos, pases al retiro

no se observó la línea de carrera del oficial (**antigüedad en la jerarquía, disciplina, profesionalidad, especialidad y servicios**)

tribunales militares instrumentalización política

Acta de Sujeción Política: Mandos de la FFAA

Desestabilización de la estructura castrense



Servicio de Inteligencia Nacional (SIN)



- aparato político del régimen / eje central del poder,
- apoyo gubernamental: **espionaje y campañas electorales**
- **control** Congreso de la República & sistema de justicia
- **control** de medios de comunicación
- **grupos paramilitares**: asesinatos, secuestros, torturas y violaciones de derechos humanos

El régimen político erige un Narcoestado

- lucha contra el narcotráfico transferida a las FFAA: control pistas de aterrizaje clandestinas en zonas cocaleras
- narcotraficante Pablo Escobar, otorgó a Montesinos un millón de dólares (campana de Fujimori 1990)
- coalición mafiosa controló carteles de la droga. “Vaticano” pagaba 50,000 dólares/mes
- cartel peruano: avión presidencial & valija diplomática**
- PNP bajo **Comandos Político- Militares**: zonas de emergencia
- residencias dede narcos a SS.JJ. Y OO.



Violación de DDHH en procesos de corrupción

- estructura ilegal/paralela: violación de DDHH
- “Grupo Colina” actividades ilícitas del SIN
- **violaciones de DDHH** antesala para la **corrupción y enriquecimiento ilícito**
- en la lucha contra el terrorismo
- involucraron a defensores de DDHHs con la subversión y terrorismo
- violación del derecho de sufragio, tortura, detenciones y la Ley de Amnistía



Maniobras fraudulentas en las compras del Estado

- exceso de emisión de Decretos-Leyes, Decretos de Urgencia, Decretos Presidenciales bajo la premisa de “secreto militar”
- compras de aviones, helicópteros y armas de las Fuerzas Armadas de Rusia a cambio de pagos ilícitos y prebendas
- colusión ilegal para la adquisición de medicamentos, tractores de China.
- recepción de donaciones de la Fundación Shien No Kai-Apenkai
- salvando los controles de la Contraloría General de la República y del Congreso de la República

2. CONTROL PARLAMENTARIO (PODER LEGISLATIVO)

-El congreso: **filiar de la mafia** (coalición mafiosa)

-se quebró el principio fundamental de separación y el equilibrio de poderes

-auténtica democracia exige límites

-se acentuó el carácter presidencialista y el autoritarismo (desequilibrio)



-mayoría absoluta reclutada por sobornos y chantajes

-Limitación de debates parlamentarios: limitar la función deliberativa y restringir la opinión pública

10 minutos Representante de Comisión

5 minutos por congresista

60 minutos en debate en el pleno

5 minutos por pregunta y tiempo ilimitado para respuesta del Ministro

Leyes inconstitucionales, no agendadas, leyes sorpresa

- **evitaron el debate público**
- normalmente los proyectos de ley requieren de un tiempo entre su presentación, debate y aprobación
- ello incluye pasar por las comisiones ordinarias para ser estudiados y dictaminados, antes de ser debatidos y aprobados en el Pleno
- ello permite incorporar mejoras a la iniciativa y que la opinión pública tome conocimiento del tema en debate (generar una corriente de opinión)
- bastaba que un tercio del total de congresistas vote a favor para que el proyecto sea debatido de inmediato, **sin estudio ni difusión**

- **Tácticas de emboscada:** un debate empezaba con un proyecto y sorpresivamente era cambiado por otro, aprobado apresuradamente
- los proyectos de ley enviados por el presidente de la república se sometía a debate en el pleno sin lectura e información previa, en cualquier momento de la sesión.
- se redujo los plazos para que las leyes entraran en vigencia, antes eran de 15 días para que adquirieran validéz, una vez publicadas en el diario El Peruano (**seguridad legal**), el régimen dispuso la vigencia al día siguiente de la publicación.

Pedidos de información e interpelación a los ministros

- Facultad del Congreso de **solicitar informes a ministro** y si no se obtiene respuesta, puede **requerir su presencia**, sin embargo no se establecen plazos ni mecanismos de sanción en caso de incumplimiento
- **interpelación a un ministro** es un procedimiento básico de control parlamentario, se cambió el porcentaje de 15% exigido anteriormente por una mayoría calificada (1/3 del número de congresistas hábiles, lo que era difícil de lograr)
- mayoría de **interpelaciones por casos de corrupción**



Decretos de urgencia

- el Presidente de la República está facultado en dictar decretos de urgencia, (medida extraordinaria) con fuerza de ley en materia económica y financiera, debiendo de dar cuenta al Congreso
- esta obligación fue obviada, extendiéndose los denominados “decretos de urgencia secretos en materia de defensa”, sin aprobación del Consejo de Ministros
- implicaban decisiones vinculadas a la ejecución del gasto público, compra de bienes, contrataciones y adquisiciones, que buscaban la exoneración de los requisitos de licitación y concurso público de precio
- ello generó un mal uso del presupuesto público, violándose los principios de transparencia en la ejecución del gasto público

Comisiones de investigación parlamentaria

- el régimen: un esquema de poderes, que **deformó la función fiscalizadora del Legislativo**, organizando un trámite de embudo
- se creó una **Comisión de Fiscalización**, que obedeció a la necesidad del gobierno de **centralizar denuncias de la ciudadanía y de otros poderes del Estado**, que llegarían al Congreso
- Comisión de Fiscalización: mayoría oficialista
- por lo general las denuncias presentadas (espionaje, narcotráfico, campañas contra la prensa, grupos paramilitares y corrupción) archivadas sin ninguna investigación real
- antejuicio político en el Congreso una **valla defensiva para la impunidad de la corrupción gubernamental**, ningún alto funcionario fue acusado, dándosele estatus de cosa juzgada, calidad jurisdiccional que no posee.

3. CONTROL JUDICIAL (PODER DE LA JUDICATURA)

Un Poder Judicial vasallo

control de la justicia por el SIN /asalto a la Judicatura: después del golpe camiones del EP retiraron expedientes de narcotráfico del Palacio de Justicia

se cesó a magistrados supremos, vocales superiores y jueces (Comisión Ejecutiva)

Provisionalidad de magistrados: de 1611 jueces solo 254 fueron titulares

se crean Tribunales ad doc:

- Salas Especializadas Delitos Tributarios/Aduan.
- Salas Especializadas TID

Ampliación de competencias: justicia militar

(terrorismo, traición a la patria, jueces sin rostro)



Modalidades internas de corrupción en el Poder Judicial

redes clandestinas conformadas por magistrados, personal auxiliar, secretarios, relatores, integrantes de la policía y vigilantes adscritos a las salas **influenciaban en la voluntad de los magistrados**, con mecanismos de presión en las decisiones judiciales, traficando con sentencias, resoluciones judiciales manipulando sus vulnerabilidades (provisionalidad en el cargo, mediocridad, deficiencia en la formación, inexperiencia, etc)

acciones de copamiento con algunos estudios de abogados

redes de información: nexos para mutuo provecho ilícito

intercambio de favores

planillas secretas de salarios de magistrados en el SIN.

acceso irregular a la magistratura

avisaje judicial (sistema de preferencia a determinados medios)

redes entre magistrados y estudios de abogados.

nepotismo encubierto y cátedras a magistrados en universidades.

La Fiscalía al servicio de la coalición mafiosa

- recorte de las atribuciones y competencias del Fiscal de la Nación
- nombramiento de una Comisión Ejecutiva del Ministerio Público
- centralización del poder en la Fiscalía
- otorgamiento de prerrogativas de juzgamiento para casos de terrorismo agravado ante la manifiesta incapacidad del Poder Judicial
- nombramiento de fiscales ad hoc (orientar denuncias a personas vinculadas a la oposición política y archivar denuncias vinculadas al gobierno)
- designación provisional: fiscales supremos, superiores y provinciales

Intervención del Consejo Nacional de la Magistratura (para que no nombraran jueces y fiscales sin su consentimiento)

Tribunal Constitucional mutilado (destitución de magistrados en aras de una tercera reelección ilegal)

4. CONTROL ELECTORAL



Fraude electoral sistémico

sistema electoral: **pieza clave para la perpetuidad en el poder**

JNE fue la autoridad suprema en materia electoral hasta 1992

se anuló el sistema de representación nacional por un sistema de representación proporcional (distrito electoral único) para elegir una Cámara Única del Congreso

sistema electoral de 3 cabezas: JNE, ONPE, RENIEC para ser manejado x el Ejecutivo (confusión)

se estableció un tope para la inscripción de los partidos políticos con el fin de reducir contendores: 4% del total de electores: 496,847 votantes

Existencia de 4 documentos de identidad, **(confusión)**

Manipulación de material electoral y fraude electrónico

- irregularidades de fraude que **nunca fueron investigadas** (infiltración de agentes encubiertos del SIN, centro de cómputo paralelo, votos nulos, reparto selectiva de cédulas de sufragio, etc)
- gracias fraude electoral **se construyó su mayoría en el congreso**

Maniobras contra el referendum (reelección presidencial)

- la Ley de Interpretación Auténtica habilitaba al presidente Fujimori para un tercer mandato ilegal lo que dió lugar a la entrega de planillones para recolectar firmas para un referendum
- Congreso: modificó procedimiento establecido del referendum

Legislación electoral insuficiente e imparcial

- se introdujo impedimento para postular a la presidencia
- JNE denegó inscripciones, impugnaciones y tachas de candidaturas
- imposición de barreras para controlar el libre ejercicio ciudadano

Quiebre del principio de imparcialidad del Estado

denuncias de madres de comedores populares de que funcionarios de programas asistencialistas del Estado inducían a votar por Fujimori, acudir a los actos de campaña, distribuyéndoles alimentos y propaganda

mal uso de los recursos del Estado en campañas electorales

Minedu obligaba a maestros contratados a inscribirse en el partido

falsificación de un millón de firmas para inscribir al partido

daños a la propaganda de opositores y obstaculizaban su desplazamiento

opresión y chantaje tributario por parte del estado a sus opositores

sobornos a medios a favor del candidato oficialista: ataques a opositores

El proceso electoral del año 2000 careció de condiciones mínimas para ser considerado un proceso democrático, libre y justo

asi fue considerado por las misiones internacionales de observación electoral:

Organización de Estados Americanos (OEA)

Centro Carter

Instituto Nacional Demócrata de los EEUU

La Federación Internacional de DDHH

Electoral Reform International Service

Asociación Civil Transparencia

Consejo por la Paza

Defensoría del Pueblo

5. AUSENCIA DEL CONTROL CIVIL

CORRUPCIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Nuevo totalitarismo: dominio de la imagen y subjetividad (simbiosis entre poder e imagen): impone procesos de sociabilización

instrumento central del control político: control TV, prensa

la política de la imagen habla más que 1000 palabras

Fujimori no era un buen orador, tampoco lector: con el silencio utilizó la táctica de la emboscada

no necesitaba discursos hablados, **hablaban las imágenes**

Uso el **lenguaje de los gestos** creando una sensación de cercanía con la gente sin palabras (en un tractor, montado en un burrito, tirando agua a la gente, en un riachuelo, etc)



propaganda masiva en favor del régimen

difamar a opositores: **terrorismo de imagen o reputación**

operativos psicosociales: denigrar y satanizar a los adversarios

no toma el control de los medios sino logra su **control difuso**

Gobierno de Fujimori: un **interminable video-clip sin argumento**, una secuencia de acciones y eventos

El control absoluto de los medios de comunicación y la sociedad

medios: instrumento en la lucha contra la corrupción
luz pública, ventana transparente, ojos de la sociedad

prensa: descubre, investiga, denuncia y previene

sobornos de propaganda publicitaria: créditos bancarios

segmentación de auditorios (transmisión de señal abierta)

TV modeló la conciencia colectiva de la población

se arruinó la cultura del libro quebrando la industria editorial peruana

SIN financió la prensa basura de bajo costo y nula información (dedicada al sexo y al crimen)

despojo de canales de TV, irrupción en radio-emisoras, suspensión de programas radiales, arrebatos de cámaras, amenazas de muerte e intimidaciones a periodistas, falsas acusaciones de apología de terrorismo, juicios de periodistas derivados a juzgados especiales, aparición de páginas de internet desprestigiando a periodistas, cierre de programas políticos, clausura de programas radiales, prohibición de propaganda electoral de opositores, persecución policial y judicial, adquisición masiva de ejemplares de suplementos dominicales que revelaban serias denuncias de corrupción contra el régimen, secuestros transitorios, incautaciones, decomisos, incendios provocados etc.

Politización de talk shows e instrumentalización del espectáculo

- una nueva forma de hacer política
- secuestro de la TV de señal abierta y acoso a los medios independientes: reeducar políticamente al televidente
- copamiento y politización de tabloides, diarios populares: **escuadrón de la muerte informativo**
- talk-shows y diarios amarillos: 3 ejes:
 - propaganda masiva a favor del gobierno
 - campaña masiva de difamación y calumnia
 - reactivación de viejos miedos y la inoculación de otros

concentración del control en I sectores C especialmente D y F de la política como espectáculo al espectáculo como política.
partidos políticos agonizaban **sin identidades políticas**.
políticos perdieron anclaje social, desaparecen del escenario buscando a sus imitadores que gozaban de mayor respetabilidad y un estrado de baile como arena política **para recobrar legitimidad**.

hacían lo que sea para tener vigencia política

La sensación de la prensa y el terrorismo informativo

“prensa amarilla” o “prensa basura” instrumento del régimen

financiadas desde el SIN, valían menos de un sol

lavado de cabeza / sensibilización

restaba credibilidad a la prensa escrita

uso desenfrenado de replana, jerga urbana, tenía calle

contenía notas policiales/deportivas, chismes de la farándula

portada: grandes fotografías, crimen y sexo
titulares y textos cortos (SIN)

visión hiperrealista **mentira** y **sátira**

caricatura monstruosa de los opositores

guerra psicológica **mentira sistematizada**

violencia social: escándalo, morbosidad,
vouyerismo

el gusto de olfatear la mugre ajena!



Paskines de la prensa basura:

El **Mañanero** (junio de 1992)

El **Chino** (julio de 1995)

La **Chuchi** (enero de 1998)

El **Tío** (marzo de 1998)

Más (abril de 1999)

El **Men** (mayo de 1999)

La **Yuca** (febrero de 2000)

SIN: un presupuesto de 54 millones de dólares sin mecanismo de fiscalización, destinando un millón 80 mil dólares mensuales para estos medios



DEBILIDAD ESTRUCTURAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

falta de consolidación de los partidos políticos: estructuras débiles y de corta vida / no han sobrevivido al caudillo fundador

Perú: 198 años de independencia: 67 bajo gob. democráticos / 131 bajo dictaduras

partidos políticos no han sido los actores centrales en política

representaron intereses sociales fragmentados y particulares

no han representado los verdaderos intereses de la población

liderazgo personalista (tradicional estilo patrimonial y autoritario)

estas conductas bloquearon esfuerzos por construir un Estado pluralista

prácticas habituales y clientelistas: confrontación política y social

culpan a la democracia de lo que es responsabilidad de los gobiernos

partidos y organizaciones sociales: elitista y separados de la sociedad

sociedad civil es una ilusión, la democracia un espejismo

nadie cree en la política ni en el Estado, menos en los partidos políticos

el régimen de Fujimori usó el slogan “la democracia no se come”

colapso de partidos: ingreso de independientes al poder (los outsiders)

Los outsiders

- actores ajenos y contrarios a la clase política
- Representan valores anti-políticos y denuncian vicios políticos
- no son herederos de una tradición cívica
- inexperiencia en el manejo institucionalizado político
- prometen resolver personalmente: aspiraciones de las masas
- establecen relación directa con los ciudadanos sin mediaciones organizativas formando coaliciones de poderes fácticos

- su legitimación y consolidación: **encuestas de opinión** y los **medios**
- traen recetario neoliberal: pretenden reducir funciones estatales
- convocan a funcionarios técnicos y rechazan la nominación de políticos
- alta propensión a regímenes no democráticos de carácter autoritario (**combinan algunas reglas de juego de la democracia**)
- Fujimori es un **outsider de la política**, producto del fracaso de los partidos y su extrema personalización de la política

DEBILIDAD DE LA SOCIEDAD CIVIL



- participación activa de la sociedad: eficaz contra la corrupción.
- oposición democrática basada en partido y liderazgos débiles.
- **anomia social, abulia colectiva, hemiplejía social, parálisis moral**
- **Mark Pieth: complicidad silenciosa** en la cultura de la corrupción
- se requiere presencia protagónica y efectiva de la ciudadanía
- Indispensable: mecanismos de participación de la sociedad civil

IV. PROPUESTAS DEMOCRÁTICAS ANTICORRUPCIÓN

- Prohibición de compras secretas
- Imprescriptibilidad de los delitos de corrupción
- Prohibición de la reserva tributaria
- Levantamiento de inmunidad parlamentaria/secreto bancario para casos de corrupción
- Muerte civil para los condenados por corrupción
- Desburocratización de la administración pública
- Introducción "cláusula anti-corrupción" en contrataciones públicas
- Supresión de gracia presidencial para condenados por corrupción
- Fortalecimiento del gobierno digital (rendición de cuentas)

V. CORRUPCIÓN EN LA POLICÍA

Consolidación de la integridad y ética policial

Es una de las principales preocupaciones sociales, ya que tiene un **efecto corrosivo en la sociedad** *amenazando la seguridad ciudadana*

lacra social que adopta camaleónicamente muy variadas formas

Promueve el crimen organizado

Fomenta: *debilitamiento del gobierno, desconfianza pública y resistencia*

Estimula en la población **la falta de cooperación con la policía**

En medio de escándalos y notoriedad

a) Categorización de la mala conducta del personal policial

La corrupción clásica

- Policías que aprovechan su posición para beneficio personal:soborno
- Apropiación de bienes en la escena del crimen
- Obsequios y descuentos
- Venta de información confidencial
- Reventa de droga incautada
- **«Corrupción insignificante»:** beneficios pequeños en valor, pero que crean expectativas de tratamiento especial o ventaja

Corrupción en el proceso de investigación judicial

- Alteraciones de evidencias que **inducen a error judicial**
- Víctimas pueden ser personas inocentes como culpables
- **Ocultamiento de evidencias** comprometedoras
- Informaciones obtenidas de **fuentes ilegales**
- **Coerción a sospechosos** para realizar una confesión
- **Denegación de asesoramiento legal**

Fuerza excesiva o brutalidad



- Empleo de fuerza injustificada
- Cacheo, tortura, asesinato, abuso verbal, intimidación, amenazas, persecución de un vehículo a alta velocidad
- **Uso de la fuerza:** restringida, mínima, razonable y proporcionalidad
- “Legítima defensa” y “estado de necesidad”
- disparos a sospechosos huyendo/registros arbitrarios: ilegales

Comportamiento indisciplinado en el servicio

- Actuaciones incorrectas hacia el público
 - No persiguen un beneficio material directo
-
- *discriminación racial o sexual*
 - *acoso sexual*
 - *incivilidad o descortesía*
 - *inacción y pereza*
 - *abandono a las personas del crimen*
 - *rehuzarse a colaborar con la autoridad*
 - *investigación parcial o deliberada*
 - *favorecer a familiares y amigos*
 - *uso del estatus policial para zanjar disputas privadas*

La corrupción interna

- Hostigamiento al personal subordinado
- **Discriminación / favoritismo:** ascensos, estudios, becas y cambios de colocación
- Faltas contra delitos **en el ámbito administrativo**

Comportamiento indebido fuera del servicio

- ofensas y conductas inapropiadas fuera del servicio: negativo
- lenguaje abusivo, grosero, procaz
- agresiones
- conducir en estado de ebriedad
- no respetar las señales de tránsito

b) La policía y la doctrina de seguridad nacional

Policía como herramienta del poder:
inteligencia y espionaje del gobierno

viejas concepciones militaristas

fuente de conflicto, desintegración social

corrupción policial: síndrome socio-cultural cuyas causas emanan de las propias estructuras del gobierno



c) Causas de la mala conducta del personal policial

La estructura

- influencias estructurales/funcionales
- inmersa en un sistema social
- policía: en el sistema de justicia social
- corrupción: de función represora
- implica contacto con criminales
- erave: TID y crimen organizado
- alta dispersión del personal
- trabajo reservado y secreto
- presión política, social, provocaciones
- afán de reprimir /escuadrones)
- Defensa de colegas corruptos

La cultura

- cultura organizacional/ ocupacional
- conjunto de identidades, valores, actitudes , símbolos, hábitos, códigos
- **subcultura policial**: conservadora, secreto, solidaridad proteccionista, el código del silencio, cinismo desconfianza de los civiles, resistencia a la innovación, falso espíritu de cuerpo, cofradías cerradas y argollas promocionales, justificación moral para la corrupción
- **formación**: conformismo y sumisión, diferencias de oficiales y subalternos, encapsulamiento ideológico, bajo nivel educativo, pragmatismo intelectual, la “cultura del macho” y la “cultura del rambo”

d.Liderazgo para la integridad

- **Liderazgo**: importante para la integridad policial
- **Ética policial**: exige buena conducción, buenos líderes, conocimiento profundo de su profesión y de la organización policial
 - criterio esencial para la promoción y ascensos
 - selección: méritos personales y profesionales
- **El líder**:
 - figura que **inspire confianza a otros**
 - un paradigma o ejemplo del cumplimiento del deber
 - asegure que la institución sea óptimamente operada
 - debe ir más allá de una figura meramente carismática
 - seleccionar personas con cualidades de liderazgo ético (comando)

Liderazgo autoritario

- desastres, guerras, holocaustos
- modelo tradicional, paramilitar. jerárquico, burocrático
- rechazado por el Estado de derecho moderno
- corrupción, comportamiento no ético, hipocresía, ineficiencia, recursos inadecuados, técnicas ineficientes para la preevención y represión del crimen
- resultados: falta de disciplina, cinismo, desinterés, frustración, enfado, desconfianza popular, baja autoestima personal.

Liderazgo democrático

- asegura: sistema de supervisión y control democrático en todos los niveles y jerarquías de la institución
- diafanidad, transparencia, legitimidad y credibilidad social
- vasos comunicantes en el fuero interno de la institución deben actuar con fluidez
- Respuesta inmediata a las quejas y denuncias (investigación inmediata)

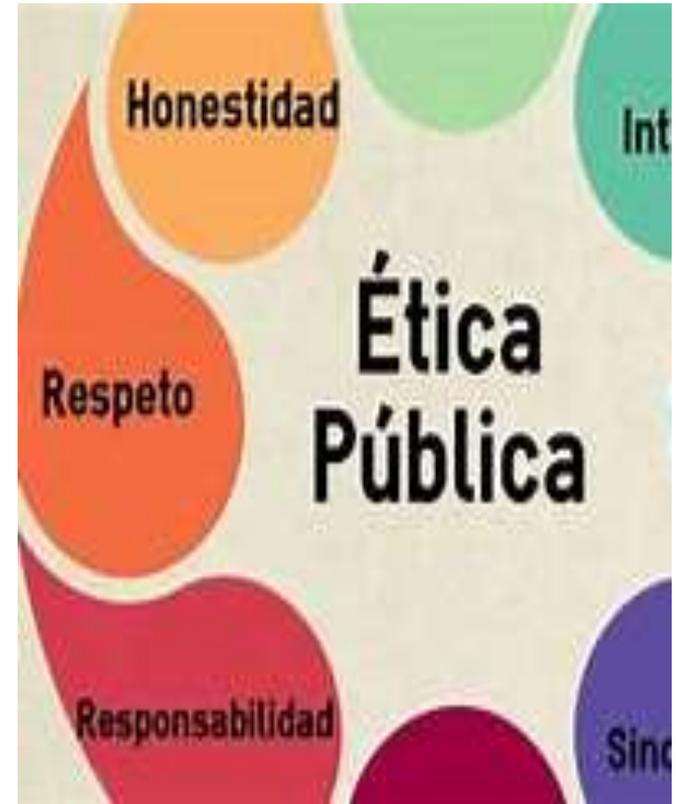
La ética y rol de los códigos de ética

La ética

- ligada a la legitimidad policial y DDHHs
- concepción más amplia: el espíritu de la ley.

Los códigos de ética

- definen la conducta esperada de sus miembros
- rigen nla conducta profesional y personal
- su observancia: condición *sine qua non*
- asignatura en todos los niveles de educación policial



e) Procesos de selección, admisión y contexto social

- importante lo que el personal trae de casa
- estrés, frustración laboral, bajo reconocimiento social y salarios paupérrimos pueden erosionar rápidamente la ética del personal
- El proceso de formación debe de contrarrestar esta situación
- medidas y estrategias:
 - control de antecedentes
 - **test psicológico** (personalidad, estabilidad emocional, impulsividad, honestidad, desórdenes psicológicos): ayuda a identificar a los “falsos positivos” y “falsos negativos”
y **test de consumo de drogas**
 - entrevistas cara a cara / visitas a domicilio
 - entrevistas y seguimiento de inteligencia a las asociaciones, familia y amigos para identificar posibles nexos con el crimen organizado
 - control patrimonial y financiero
 - altos estándares educativos

f) El sistema de alerta e intervención temprana

- Contemplar comportamiento no ético, aún sean mínimas
- El **retiro o retracción** de quejas **deben ser registradas**
- Proveer líneas telefónicas confidenciales para recibir las quejas

- Indicadores de un sistema de alerta temprana:

quejas de la ciudadanía e internas

frecuentes descargas del arma de fuego

ausentismo inusual

persecuciones a alta velocidad y colisión de vehículos

injurias durante los arrestos

uso de la fuerza

sanciones, suspensiones

informes adversos a su rendimiento profesional

alcoholismo, juego

- Entrevistas: psicólogos, sociólogos, especialistas

g) Monitoreo de informantes, rotación de personal y la prensa

- Crear un **archivo de nombres** (con «**alias**»)
- Acceso a la **identidad de los informantes** (limitado y con códigos)
- Oficiales supervivores (entrevistas regulares)
- El **valor de la información** debe de **ser evaluada**

Riesgo de corrupción y rotación de personal

- larga permanencia: alto riesgo
- desbaratar redes de corrupción existentes a través de cambios de colocación
- inconvenientes: pérdida de conocimiento especializado, traslado d toda la familia
- incentivos: promoción, vivienda policial, subvención económica

Rol de la prensa

- debe de ser aliada de la policía
- debe de contar con profesionales de la información
- el buen periodismo blindo la intervención policial impecable de manipulaciones
- cursos de capacitación a los periodistas policiales

h) Dualidad discursiva en la policía

Dialéctica entre verdad y mentira

Por un lado:

- Ortodoxia ideológica: valores
- Idealización/mitologización: honor
- Fomenta comportamiento humano ideal, incidiendo en **la moral humana**
- Compromiso con la ley, orden
- Demagogia patrioter, culto a la bandera, escudo y lemas

Por otro lado:

- Soportan el hedor de la corrupción
- Drama de los ideales frustrados
- La **vocación de altruismo minada** espiritualmente, cayendo en estrés, indiferencia, decepción, abulia moral
- Generan un comportamiento no ético
- Deterioro institucional, lepra de la burocracia, reflejos autoritarios, cinismo, hipocresía, deterioro de la cultura cívica, olvidando que **el patriotismo debe subordinarse a lo moral**

Estrés en los cuerpos de seguridad y policía

Estrés externo

- problemas y peligros en la calle propios de la función y el sacrificado servicio policial
- pérdida de respeto e insultos
- desconfianza ciudadana y debilitamiento del soporte social

Estrés interno

- sentimiento de sumisión, odio, envidia, desconfianza, apatía
- incapacidad de expresarlo frente a individuos y estructuras que lo causan o generan
- ira y enfado producto de la impotencia y oposición continua
- escepticismo, inescrupulosidad
 - cinismo: políticos alejados de la realidad
 - pesimismo: sin oportunidades de cambio
 - hipocresía: actitud ponciopilatesca: Estado

VI. REFLEXIÓN FINAL

- lo más difícil es cambiar las ideologías de las instituciones
- progreso demanda no sólo computadores sino **software de valores**
- fomento: meritocracia, cultura del esfuerzo, de la ética e integridad
- **cultura organizacional de integridad**: educación y moral
- La corrupción es una perturbación moral de un país

Contraloría General de la República: Corrupción en el Perú:
17,000 millones de soles/año (Presupuesto del Perú para el
2019: **180, 879 millones de soles**)

- se requiere no solo investigación, prevención, sanción sino educación
- la reconstrucción moral de la policía exige redimirse de ese corsé institucional arcaico y viejas estructuras militaristas
- una sociedad moderna, próspera y culta exige que el Estado sea capaz de fundir **moral y policía**

***HAY DOS GÉNEROS DE CORUPCIÓN:
UNA CUANDO EL PUEBLO NO OBSERVA LAS LEYES
Y EL OTRO,
CUANDO EL PUEBLO ES CORROMPIDO POR LAS LEYES,
MAL INCURABLE,
YA QUE RADICA EN EL ÚNICO REMEDIO,
QUE EL MAL TENDRÍA***

Montesquieu en “El Espíritu de las Leyes”

Muchas gracias por su atención!

ygkinosita@hotmail.com